314110 - Tenía la intención de ayunar y dijo: Si tengo mi período, romperé el ayuno. ¿Viene esto bajo el título de condicionar la intención, y es su ayuno válido?

Pregunta

Esperaba que mi período comenzara al día siguiente, así que tenía la intención de ayunar, pero dije: ayunaré Ramadán mañana, pero si tengo mi período, romperé el ayuno. ¿Hacer mi intención de ayunar condicional de esta manera invalida mi ayuno, o es válido?

Respuesta detallada

Es esencial tener la firme intención de ayunar desde la noche anterior, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Quien no haya tenido la intención de ayunar antes del Fayr, no le es válido su ayuno". Narrado por Abu Dawud (2454), at-Tirmidhi (730) y an-Nasaa'i (2331). En una versión narrada por an-Nasaa'i dice: "Quien no tuvo la intención de ayunar la noche anterior, antes del Fayr, no hay ayuno válido para él". Este hadiz fue clasificado como auténtico por al-Albaani en Sahih Abi Dawud.

Si la ella no estaba menstruando, y tenía la intención de ayunar al día siguiente y dijo: "Si tengo mi período, romperé el ayuno", no hay nada de malo en eso, y no se incluye con el título de una intención condicional; más bien, su intención de ayunar es una intención firme.

El Imam an-Nawawi (que Allah tenga piedad de él) dijo: Si una persona duda en romper su ayuno, o lo condiciona a que si cierta persona llegue de visita, o cosas por el estilo, esto no invalida su ayuno, según la opinión de la mayoría. Fin de la cita de Rawdat at-Taalibin (1/333).

El Imam Abu'l-Qaasim ar-Raafi'i (que Allah tenga piedad de él) menciona la razón para diferenciar entre dudar sobre interrumpir la oración o condicionarlo a algún evento futuro, lo que la invalida, y dudar sobre interrumpir el ayuno, lo cual no lo afecta. Dijo:

Si una persona que ayuna duda sobre si debe romper su ayuno o no, o si su intención de romperlo está condicionada a que alguien llegue de visita, entonces al-Mu'azzam declaró que su

ayuno no es invalidado y que esto no daña su ayuno.

Ibn as-Sabbaagh dijo en Kitaab as-Sawm: Abu Haamid narró dos puntos de vista sobre eso…

La diferencia entre ayuno y oración es que el inicio y el final de la oración están sujetos a la intención y elección del individuo, pero eso no aplica en el caso del ayuno, porque quien tiene la intención de ayunar por la noche comienza a ayunar al amanecer y rompe o deja de ayunar cuando se pone el sol, incluso si no se da cuenta de ello.

Como en ese caso, el impacto de la intención (niyyah) en la oración es mayor que el impacto de la intención en el ayuno, por lo tanto, está permitido formar la intención antes de comenzar a ayunar, o incluso después de que comience el tiempo de ayuno, pero eso no está permitido en el caso de la oración. Lo que esto significa es que la oración consiste en ciertas acciones y palabras, mientras que el ayuno consiste en abstenerse y guardarse, siendo así, la intención más necesaria con respecto a hacer acciones que abstenerse de ellas.

Fin de la cita de al-‘Aziz Sharh al-Wayiz (1/466).

Independientemente de si dijo eso o no, cuando comienza la menstruación es obligatorio romper el ayuno, por lo que sus palabras no son más que una declaración de lo que debe hacer.

Y Allah sabe más.